

Bases del Festival Infantil Carnaval 2022

Al objeto de fomentar la celebración del próximo Carnaval, la Federación Municipal de Carnaval de Almería Capital FEMACA, convoca un Festival Infantil de Carnaval, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.- El Festival no tendrá carácter competitivo. Podrán participar cuantos grupos infantiles de Almería lo deseen, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

- a) El número de componentes del grupo no podrá exceder de 25 miembros.
- b) Ninguno de los componentes deberá tener una edad superior a 15 años.
- c) Deberá formalizar en tiempo y forma la correspondiente inscripción.
- d) El repertorio e instrumentos musicales será de libre elección.
- e) Podrán acompañarlos un máximo de 2 adultos en la ejecución del repertorio

SEGUNDA.- Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en Federación Municipal de Carnaval de Almería Capital FEMACA, por correo electrónico a carnavalalmeria@gmail.com se podrá solicitar información adicional en el telefono 616 546 951. En el escrito deberá especificarse el nombre del grupo infantil con el que deseen participar, así como número de componentes del mismo, nombre, apellidos y edad de cada uno de ellos e instrumentos musicales por el que en su caso, se acompañan.

Las inscripciones se realizarán a nombre del grupo, si dispone de CIF o a nombre de la persona física que formalmente lo represente, con su correspondiente identificación fiscal.

El plazo de inscripción finalizará el día 28 de enero de 2022, a las 14'00 horas, se irán admitiendo grupos por riguroso orden de inscripción hasta un total máximo de 10 grupos.

TERCERA.- Se establece una cantidad de 1.200 euros, los cuales estarán destinada a premiar su participación que se distribuirán en la misma proporción entre todos los grupos participantes, estando los grupos participantes obligados a la actividad infantil que se programe y que será previamente comunicada a los grupos. Si se presentan más de seis grupos, cada uno de ellos tendrá una bonificación de 200 euros, la cifra máxima admitida es de 10 grupos, por tanto el tope máximo a repartir son 2.000 euros, en el caso de 10 grupos.

CUARTA. - El Festival se celebrará el día 6 de febrero de 2022 a las 17.00 h. en el Teatro Apolo de Almería.

QUINTA. - La Federación Municipal de Carnaval de Almería Capital FEMACA comunicará previamente a todos los representantes de los grupos inscritos el orden de actuación del Festival.

SEXTA.- El mero hecho de las inscripción supone para el grupo el conocimiento y aceptación de estas bases, así como las decisiones sobre interpretación de las mismas, reservándose la Federación Municipal de Carnaval de Almería Capital FEMACA, la facultad de interpretar y modificar las presentes bases, siempre que ello sea necesario. Los participantes en el Festival Infantil del Carnaval 2022, ceden sus derechos de imagen, y de las grabaciones de video o fotografía, que se puedan realizar durante las Fases del Festival, y cualquier acto programado en el Programa Oficial de Carnaval, a la Federación Municipal de Carnaval de Almería Capital FEMACA.